

El radón es un elemento químico gaseoso de la familia de los gases nobles, radiactivo, inodoro, incoloro e insípido. Se produce de forma natural por la desintegración del uranio existente en las rocas y suelo.

El radón alcanza la superficie, en mayor o menor medida, dependiendo del tipo de terreno. Se produce más radón en zonas graníticas que en las arcillosas o calcáreas, lo cual se debe a que el contenido de uranio y torio en el granito es mayor en este tipo de suelos que en otros como las areniscas, carbonatadas o basálticas.

Los descendientes de vida corta del radón son el Polonio, Plomo y Bismuto los cuales tienden a adherirse a las partículas en suspensión en el aire, que al ser inhaladas quedan retenidas en diferentes tramos del aparato respiratorio. La mayor contribución a la dosis de radiación lo producen las partículas alfa que impactan en las células del epitelio pulmonar, pudiendo producir alteraciones moleculares y finalmente cáncer de pulmón. El radón es la fuente más importante de radiación ionizante a la que se encuentra expuesta la población general (47% del total).

En el siglo XVI se sabía que los mineros de Europa Central tenían mayor mortalidad por enfermedades pulmonares. En esa época no se conocía el cáncer, por otra parte, los científicos de finales del siglo XIX y principios del XX no consideraban las radiaciones naturales como un riesgo. En 1950 se confirmó la relación causal entre el cáncer de pulmón y la exposición al radón, pero no fue hasta 1988, fecha en la que el radón fue declarado carcinógeno humano tipo I por la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer (IARC), posteriormente la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (USEPA).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que entre un 3 y un 14% de los casos de cáncer de pulmón a nivel mundial son atribuibles al radón residencial. De acuerdo con estas cifras, el radón representa la segunda causa más importante de cáncer de pulmón, después del tabaco, y la primera en no fumadores.

El objetivo de esta jornada es informar, dar a conocer, sensibilizar a los delegados de prevención sobre los efectos de la exposición al radón en los lugares de trabajo y las consecuencias que se derivan, así como las medidas a adoptar para reducir y controlar el riesgo de este gas radioactivo de origen natural.

El no evaluar este gas radioactivo en los puestos de trabajo, provoca que, muchos casos de cáncer de origen laboral, causados por la exposición al radón, no sean identificados como contingencia profesional, ya que si no se evalúa el riesgo es como si este no existiera. La conclusión es que las personas trabajadoras quedan desprotegidas, ya que no se implementan las medidas preventivas necesarias para evitar la aparición de los cánceres de origen laboral que causa la exposición al gas radón.

Jornada

Técnica y Divulgativa

GAS Radiación Natural

RADÓN

en el ámbito laboral



Cuevas Bañeros Aguas Túneles Minas Centrales Térmicas de carbón



2 marzo de 2026 9 h. Hotel Santemar

UGT CANTABRIA

Rualasal 8, 5ª planta

39001 Santander 942364622



Instituto Cantabro
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

V Jornada Técnica y Divulgativa Radiación Natural: Gas Radón, en el ámbito laboral

2 de marzo de 2026

APERTURA JORNADA

9.00 - 9.15 h Recepción y Registro participantes

9.15 - 9.40 h Bienvenida e inauguración

Mariano Carmona Pérez

Secretario General de UGT CANTABRIA

Pedro Cobo García

Secretario de Formación, Salud Laboral
e Institucional de FeSMC Cantabria

PRIMER PANEL

Modera: Pedro Cobo García

9.40 h Gas Radón: Características, mediciones y control

Luis Santiago Quindós Poncela.

Catedrático emérito Ad-honorem de la Facultad
de Medicina de la Universidad de Cantabria

10.10 - 10.40 h Actuación antel el Gas Radón del Instituto

Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)

Ana María González Pescador. Directora del ICASST

10.40 - 11.10 h Efectos sobre la salud del Gas Radón

José Manuel López Vega.

Médico Especialista en Oncología

Hospital Universitario Marqués de Valdecilla

UGT | FeSMC

11.10 - 11.30 h Coloquio

11.30 - 12 h Pausa - Café

SEGUNDO PANEL

Modera: Lara Pérez Camino

Secretaría Ejecutiva UGT CANTABRIA

12.00 - 12.30 h

Radón en el ámbito laboral: Actuación Sindical.

Pedro Cobo García. Secretario de Formación,
Salud Laboral e Institucional FeSMC UGT Cantabria

12.30 - 13 h

Radón en el ámbito laboral: Acciones Preventivas

Patricia Ruiz Martínez

Secretaria Confederal de Salud Laboral de UGT

13 - 13.15 h Coloquio

CLAUSURA

13.15 - 13.45 h

Pedro Aller Fernández

Vicesecretario Federal Área Externa UGT FeSMC

Jesús López Zubieta

Secretario General de FeSMC UGT CANTABRIA